



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIÓN No. 34/2017

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
S, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 34/2017

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día catorce de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en las oficinas de la Coordinación Universitaria de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, ubicadas en la calle Veracruz número cuarenta y seis interior cinco del fraccionamiento Pomona de esta ciudad capital, los CC. Mtro. Alberto Islas Reyes, Dr. Alejandro de la Fuente Alonso y Lic. Jorge Luis Rivera Huesca; Abogado General, Coordinador y Defensor de los Derechos Universitarios respectivamente, todos de nuestra Máxima Casa de Estudios, en su carácter de integrantes del **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana; con fundamento en los artículos 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 63 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Para que de conformidad con los artículos 131 de la Estatal y 68 del Reglamento conozcan y resuelvan las solicitudes de prórrogas o clasificación de información, entre otros, formuladas por los titulares de las Dependencias y/o Entidades Académicas de la Institución derivados de Solicitudes Acceso a la Información Pública; se constituyen con las formalidades de ley, para verificar **Sesión Extraordinaria**, que se analizará bajo el orden del día previamente propuesto en la convocatoria respectiva y que forma parte integral de la presente y en su oportunidad emitir los acuerdos que procedan respecto a ella, acto seguido se pronuncian los siguientes:- - - - -

Considerandos

Dirección
Calle Veracruz, Número 46 Int.
5. Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

I.- En función de que con fecha 14 de Diciembre de 2016 se aprobó el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación. Mediante este ordenamiento se aprobó la constitución del "Comité de Transparencia" el cual también se formalizó mediante Acta de fecha 15 de Diciembre de 2016; efecto de cumplir con las disposiciones que señala tanto la Ley General como la Ley 875 Estatal y nuestro Reglamento; y

Teléfonos y Fax
(228) 8415920, 8187891

II.- Que tanto el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, como la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tienen por objeto tutelar y garantizar el Derecho de Acceso que toda persona tiene a la Información Pública, con las excepciones que el propio Reglamento y la misma Ley señalan; procediendo a sesionar bajo el siguiente: - - - - -

Conmutador
8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:
transparencia@uv.mx

Orden del Día

1. Lista de Asistencia;
2. Declaración de Quórum;



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 34/2017

3. Instalación formal para sesionar del "Comité de Transparencia";
4. Aprobación del Orden del Día; y
5. Desarrollo de la Sesión y Acuerdos en relación a: Prórrogas solicitadas por los Sujetos Obligados siguientes:

- I.- DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
- II.- COORDINACIÓN DE INTEGRACIÓN SALARIAL

Desarrollo de la Sesión y A c u e r d o s

El Presidente del Comité Mtro. Alberto Islas Reyes saluda a todos los presentes y solicita al Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, Secretario del Comité, verifique la asistencia de sus integrantes con el pase de lista correspondiente.-----

1.-El Secretario del Comité, Dr. Alejandro de la Fuente Alonso, en desahogo del primer punto del orden del día, hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia.-----

2.-En consecuencia de lo anterior, el Presidente del Comité, en desahogo de los puntos 2 y 3 del orden del día manifiesta que al existir quórum legal, se declara formalmente instalado para sesionar el **Comité de Transparencia** de la Universidad Veracruzana que en este acto por las razones antes expuestas en los Considerandos, sesiona en forma extraordinaria por lo que en desahogo del punto 4 del orden del día se instruye al Secretario para que proceda a darle lectura.-----

Acto seguido el Secretario del Comité da lectura al orden del día, manifestando a los presentes que si están de acuerdo procedan a su aprobación y externarlo levantando la mano.-----

Se hace constar que todos los integrantes del Comité votaron a favor de la aprobación del orden del día propuesto, acto seguido este cuerpo colegiado procede a la revisión del punto 5 y consecuentemente emite los siguientes:-----

Acuerdo 34/2017

PRIMERO.- Se procede a efectuar el análisis de la prórroga solicitada por:

I.- DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

1.- **Solicitud de Información** Folio interno: 650/2017 Folio Infomex: **1032017** consistente en:

Dirección

Calle Versacruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8187891

Commutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 34/2017

Folio Interno 650/2017 Folio Infomex: 1032017

Solicitud de información literal:

"Sueldo mensual de la rectora de la Universidad Veracruzana, compensación y cualquier otro tipo de ingreso, y monto percibido por el concepto de aguinaldo por cada año laborado al frente de la máxima Casa de Estudios. También nombre, perfil, sueldo mensual, compensación y aguinaldo de todos y cada uno de los integrantes de su equipo de asesores."

2.- Solicitud de Información Folio interno: 648/2017 Folio Infomex: 00969117 consistente en:

Folio Interno 648/2017 Folio Infomex: 00969117

Solicitud de información literal:

"Solicito conocer el nombre completo del actual titular del sujeto obligado, así COMO VERSIÓN PÚBLICA DEL CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) QUE ACREDITE EL PAGO DE NÓMINA por concepto de sueldos y salarios que se cubren a dicho titular y correspondiente a los meses de Enero a Junio del año en curso. Así mismo solicito se me indique si dentro de las prestaciones que recibe el titular del sujeto obligado se encuentra contemplado el pago de bono de actuación o responsabilidad o cualquier otra denominación que se cubra a dicho titular adicional a su salario, de ser el caso se me especifique la periodicidad y monto que se otorga por dicho concepto y copia del último comprobante que a la fecha de mi solicitud se haya cubierto."

Dirección

3.- Solicitud de Información Folio interno: 616/2017 Folio Infomex: 00935517 consistente en:

Folio interno: 616/2017 Folio Infomex: 00935517

Solicitud de información literal:

"Para integrar una investigación, se solicitan datos específicos sobre la Facultad de Pedagogía Xalapa Sistema Escolarizado, de los periodos escolares: Febrero-julio 2012 al febrero julio 2017, en versiones digitales:

- Lista de solicitudes de plazas de tiempo completo que han solicitado ante la Dirección general de Humanidades.
- Total de plazas de tiempo completo especificando por periodo si han aumentado o disminuido. Considerar los anteriores periodos.
- Actas de Consejo Técnico donde se han solicitado plazas de tiempo completo. Periodos mencionados.
- Lista de docentes de tiempo completo que se han jubilado. Especificar nombres completo y categorías con que se jubilaron.

Calle Veracruz, Número 46 Int.
S. Fraccionamiento Pomaña. CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 8182891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 34/2017

- e) Mencionar el número total de plazas de tiempo completo actuales comprendidas en el periodo escolar febrero julio 2017.
 - f) Mencionar las áreas de conocimiento y academias de los docentes de tiempo completo a las que pertenecen e indicar cuantos PTC las conforman. Mismos periodos.
 - g) Documentos de jubilación de todos los PTC, Mismos periodos.
- Gracias por su comprensión."

II.- COORDINACIÓN DE INTEGRACIÓN SALARIAL

I.- Solicitud de Información Folio interno: **650/2017** Folio Infomex: **1032017** consistente en:

Folio Interno 650/2017 Folio Infomex: 1032017

Solicitud de información literal:

"Sueldo mensual de la rectora de la Universidad Veracruzana, compensación y cualquier otro tipo de ingreso, y monto percibido por el concepto de aguinaldo por cada año laborado al frente de la máxima Casa de Estudios. También nombre, perfil, sueldo mensual, compensación y aguinaldo de todos y cada uno de los Integrantes de su equipo de asesores."

I. Solicitudes de Prórrogas de la Dirección General de Recursos Humanos:

Con fecha 7 de agosto de 2017, se recibieron las peticiones de **3 Prórrogas** respecto a las solicitudes antes referidas, formuladas por el Dr. José Raúl Trujillo, Director General de Recursos Humanos, en las que expone que solicita la ampliación del plazo para la entrega de la información, por las razones siguientes:

"... Toda vez que la Dirección de Personal y la Dirección de Nóminas, áreas que atenderán la solicitud antes indicada, requieren realizar una búsqueda minuciosa en los expedientes y archivos en lo que respecta a su competencia y conciliar conjuntamente la información resultante, lo que les significará más tiempo de atención del que está establecido..."

II. Solicitudes de Prórroga de la Coordinación de Integración Salarial

En relación a la petición de 1 prórroga formulada por la Coordinación de Integración Salarial, en las que expone que solicita la ampliación del plazo para la entrega de la información, por las razones siguientes:

"...para conciliar con las diferentes áreas la información solicitada"

SEGUNDO.- Este Comité determina lo siguiente:

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5. Fraccionamiento Pomona. CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920. 8167891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Comité de Transparencia
Sesión No. 34/2017

I. En relación a la petición de prórroga formulada por Dirección General de Recursos Humanos:

Requieren mayor tiempo para integrar la información con las áreas involucradas y dar una adecuada atención a la respuesta.

II. En relación a la petición de prórroga formulada por la Coordinación de Integración Salarial:

Requieren mayor tiempo para conciliar con las otras áreas la información solicitada y dar una adecuada atención a la respuesta.

Por tal motivo se **CONFIRMAN** por **UNANIMIDAD** las 4 prórrogas solicitadas (3 votos a favor). Se da por terminada la sesión, siendo las diecinueve horas del día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

MTRQ. ALBERTO ISLAS REYES
ABOGADO GENERAL

DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO
COORDINADOR

LIC. JORGE LUIS RIVERA HUESCA
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Dirección

Calle Veracruz, Número 46 Int.
5, Fraccionamiento Pomona, CP
91040 Xalapa, Ver.

Teléfonos y Fax

(228) 8415920, 0107891

Conmutador

8421700 y 8422700 Ext. 10500-
10501-10502-10503

Correo electrónico:

transparencia@uv.mx